LA GACETA MERCANTIL

DIAR O COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2400 ..BUENOS AIRES, LUNES 6 DE FEBRERO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos.................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldrá precisamente en los últimos dias de Enero, el nuevo, superior y de primera marcha bergantin sardo AURORA, su capitan Lazaro Sturla, de porte de 160 toneladas; tiene dos terceras partes de su carga por cuenta de la espedicion, y por lo restante y pasageros, para quienes tiene exelentes comodidades, ocurran á sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58.

c 12 1mp

PARA NUEVA-YORK.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin americano MONTEVIDEO, de 240 toneladas, su capitan Farran, tiene yá dos terceras partes de su carga contratadas, y será despachado inmediatamente. Para flete ó pasage, teniendo comodidades de paquete, veanse con sus consignatarios los señores Dorr y Reincke, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo.
c 16 No. 88, Calle de la Piedad.

PARA HAVRE DE GRACIA,

El muy velero bergantin frances NEPTUNO, su capitan Helot, saldrá para dicho destino á fines del mes corriente sin falta. Tiene exelentes comodidades para pasageros y puede admitir de 700 á 800 cueros á flete. Ocúrra se para uno y otro á sus consignatarios

BLANC Y CONSTANTIN
Calle de la Paz No. 11 *ó al Capitan*
c 11 tfc calle del 25 de Mayo No. 32.

Para el Havre de Gracia.

Saldrá sin falta del 20 al 25 de Febrero próximo, la muy velera y de primera clase barca francesa LA BONNE MERE, su capitan Giron. Es buque superior, forrado y clavado en cobre á podrá aun admitir de 2500 á 3000 cueros secos, ó su equivalente en fardos. Tambien tiene escelentes y espaciosas comodides para pasageros á los que se asegura un buen trato. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Razac y Cristoval Brest, No. 69 calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
No. 88 calle de la Piedad.

NOTA.—La *Bonne Mere* no conduce ni astas ni garras ni otra cosa cualquiera que pueda perjudicar á los cueros secos

FOR NEW-YORK

First vessel—touching at Montevideo.

The very fast sailing, staunch, coppered and copper fastened American Brig *LAUREL*, captain Francis, will have immediate despatch and can accomodate a few tons of dry freight, from either port, and which will be taken at less than the current rates of freight. For particulars apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
f 1 No. 88 calle de la Piedad.

SE VENDE,

El superior bergantin goleta nacional HARMONIA, propio para alta mar ó para el Rio Paraná, es buque de construccion brasilera muy fuerte y de poco calado, y se halla en estado de emprender viage para afuera ó dentro del Rio sin gasto alguno. El interesado puede verse en la calle de la Paz No. 56. c 3

FOR NEW-YORK.

The well known coppered and copper fastened regular trading Brig MONTEVIDEO 243 tos, captain Farran, has already two thirds of her cargo engaged and will be despatched immediately. The above vessel being a remarkably fast sailer, offers an excellent conveyance for produce at present season. For freight, or passage having packet accomodations, apply to her consignees Messrs. Dorr & Reincke or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
c 16 Calle de la Piedad No. 88.

SE VENDE.

El muy hermoso y velero bergantin *ASSUNTA*, de construccion brasilera forrado en cobre, y del porte de 166 toneladas: acaba de ser completamente calafateado, desde el agua arriba, y tiene un inventario completo que se puede ver en casa de los rematadores, J. Gowland y Ca. los que franquearán un bote al que guste verlo, avisàndoles un dia antes.

Se halla fondeado en balizas interiores.

ene 13

PASAGEROS PARA LA HAVANA.

El bergantin frances *MARTIN LUTHER*, su capitan Allegre, dara la vela para ese destino á fines del presente mes: ofrece tomar algunos pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. f 1 tfs

PARA HAMBURGO.

El muy velero y de primera clase bergantin dinamarquez TEUTON, su capitan Bendixeu, tiene ya parte considerable de su cargamento contratado y será despachado con la mayor brevedad: está forrado y clavado en cobre y podrá admitir carga inmediatamente; tiene tambien escelentes comodidades para pasageros. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Lezica y hermanos, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
c 31 Calle de la Piedad No. 88.

FOR HAMBURGH.

The first class fast sailing coppered and copper fastened Danish Brig TEUTON, captain Bendixeu, has two thirds of her cargo engaged, commences loading immediately and will be despatched without delay. Can also accomodate passengers. For terms apply to her consignees Mrss. S. Lezica & Brothers, or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
c 31 8c. No. 88 Calle de la Piedad.

SE VENDE.

El cuter nacional HOPE, de 38 toneladas, surto en la Boca del Riachuelo, acaba de llegar y se halla en estado de emprender viage para cualquier destino. Tiene un inventario completo tanto en velamen y jarcias como en anclas y cadenas: el que esta de manifiesto en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 63. c 26

SE VENDE,

La muy conocida y velera balandrá *Inglesita*, dicho buque se halla en el mejor estado de ocupacion y pronto para hacer viage á cualquier destino. Los señores que se interesen por él, podrán verlo en el Riachuelo y su inventario y el número de toneladas que tiene, en la calle de la Florida No. 18, martillo de Medrano y Gonzales, quienes están encargados de su equitativa venta. f 1

AVISO.

Saldrá para Sarate, Baradero, San Nicolas, y San Pedro, la balandrá *Isabelita*. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Reconquista No. 302, desde las 2 de la tarde para adelante. f 3 4p

AVISO.

La goleta FORTUNA sale para el Baradero y San Pedro; admite á su bordo carga y pasageros. Los señores que necesiten de una ú otra cosa, ocurran á casa del consignatario que es D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista No. 93. Sale el 10 del corriente. f 4 3p

CACAO DE GUAYAQUIL,

UNA partida de superior calidad se vende en casa de Grogan Peacock y Morgan, No. 33 calle de la Reconquista.

c 25 11 v

NOTICE.

THE public are informed that any outstanding debts or claims against British Brig HERCULES, her captain, officers, or crew must be presented for settlement to either the undersigned, or to captain Peile, on or before Thursday next 2d of February, as after that day they will not be attended to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
c 31 No. 88 calle de la Piedad.

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 66, hay de venta los articulos siguientes á precios muy baratos:

Una partida de harina de Norte América fresca
Id. de maiz
Azucar de la Habana en cajas
Yerba Parnaguá
Galleta, pescado en salmuera
Tabaco de hoja
Pimenton, flor de clavo
Cigarros habanos
Chorizos de Estremadura
Jamones de Virginia
Etoras de Esparto
Arspilleras, vino de Málaga en pipas
Miel en medias pipas
Damajuanas caña de la Habana
Coñac, aceyte de ballena
Ginebra en barriles
Velas de esperma
Sillas de madera de diferentes clases
Ollas, palas, sartenes
Clavos, escopetas, rifles
Platos de loza y mucha cristalería, y otros muchos artículos. c 28

OJO A LA RIFA,

De á 5 pesos la cédula, y muy interesante á los aficionados.

CON intervencion de la Policia, se rifará en breve, un libro de *cien retratos de los hombres mas ilustres*, con un épitome de sus vidas; cada retrato grabado por los mejores maestros, se puede ver en la Litografia del Estado, calle del 25 de Mayo No. 110, en donde se despachan las cédulas; y tambien en la librería de la Independencia calle del Perú No. 60, en la del señor Steadmand calle de Cangallo número 92 y en la tienda de los señores Roque y Lebon, calle de la Florida No. 6.

ene 30

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

DE óoden del señor coronel, se presentarán para el Lunes 6 del corriente á las 7 de la mañana, todos los individuos acuartelados en el mes de Diciembre último para ser pagos.—Buenos Ayres Febrero 832.—RAMIRO.

AVISO.

El Miércoles primero del corriente mes, se ha perdido un negrito de edad de seis años, andando por la calle del cabildo á eso de oraciones. La persona que lo entregue ó diese noticia de su paradero, será bien gratificada; el nombre del negrito es Liberio Rojo y es tartamudo para hablar. En la callé de la Esmeralda No. 30 viven sus amos. f 3 3p

AVISO.

EN el núm. 173 calle de Potosí se necesita una ama de leche con la condicion de no tener cria, ni mas familia que su persona. Con esta condicion se conchava ó se compra. f3 3p.

AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 148, se vende un criado albañil de buenas condiciones. Los señores que gusten pueden ocurrir á dicha casa donde encontrarán con quien tratar. f 4 3p

INTERESANTE.

FELIX Tiola, tiene el honor de dar parte al público que ha vuelto á abrir su taller de relojeria, joyería y otros diferentes mecanismos, á saber-cajas de música relojes ingleses y franceses de todas clases, los llamados de patente, pendulas; respondiendo por espacio de un año de cualquier relox que componga, tiene tambien un surtido de relojes, sellos y llaves de oro, anillos y prendedores de brillantes, zarcillos de última moda de segunda clase, ridículos de mostacilla, bolsitas de id., botoncitos de último gusto, un surtido de guantes para señora, navajas de primera calidad, carteras lapiceras de patente zarcillos de feligrana de oro, botones para camisa y otros varios renglones de merceria, todo á un precio muy moderado. Calle de la Universidad No. 35 f4 3p.

For New-York direct.

THE fast sailing coppered and copper fastened Packet Brig *Montevideo*, John S. Farran, master, having all her cargo engaged and going on board, is intended to sail on the 10th of February and can yet handsomely accomodate one or two passengers, for terms of which apply to her consignees Messrs. Dorr & Reincke.

f 3 tfc

AVISO JUDICIAL.

NO habiendo tenido efecto las almonedas anunciadas para los dias 24, 25 y 26 del corriente mes de la casa y bienes del asesinado D. Pedro Varela, por ocupacion del pregonero en los remates de las casas del Estado se anuncia nuevamente y se señalan los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Febrero, con la misma prevencion hecha en los anteriores avisos de que la casa ha de ser rematada con separacion de los otros bienes. De todo puede el que guste informarse en la oficina del actuario.

Buenos Ayres, Enero 28 de 1832.
c 30 6p MIGUEL MOGROVEJO.

English Saddles for Sale.

JUST received a few English choice ones, at the calle del Perú No. 53.

c 5 tfc

LA MEDICINA DE Mr. LE ROY.

ESTA escelente medicina, de exacto conformidad al método prescripta por su autor, se elabora de drogas selectas por Samuel Bishop, boticario No. 49 calle de la Reconquista, y se vende a un precio muy bajo.

Para resguardarse contra el fraude, observese el sello sobre el corcho de cada frasco, y la papeleta firmada S. BISHOP.

☞ Igualmente se encontrará en dicha botica la Medicina Curativa preparada por Mr. Cotin; el Opodeldoc Químico del Dr. Steers; polvos para los dientes; polvos purgantes de Seidletz; polvos refrescantes de Soda; tinta indeleble para marcar la ropa; jabon de olor, elisis, Barniz de Copal superior, sanguijuelas de Europa, Bragueros de Patente, Algallas y Candalillas Elásticas, geringas, &a. con un surtido general de medicinas, por mayor y menor.

c 16 3mc

AVISO AL PUBLICO.

EL que subscribe hace saber al público en general y á todos sus amigos en particular, que ha establecido un almacen de Drogas y pinturas por mayor y menor, donde serán servidos con la mayor equidad y á los precios mas reducidos los señores farmacéuticos, y demas individuos que gusten ocuparlo, se sirvan ocurrir á la casa calle de la Catedral No. 81, donde se encuentran los artículos siguientes.

Aceite de almendras	Id. rojo
Alumbre	Mercurio dulce
Alcanfor	Cardenillo
Azarcon	Piedra infernal
Amapolas	Caoba
Amoniaco líquido	Flor de azufre
Barniz copal	Salitre
Vermillon	Sal de tártaro
Escamonea de alepo,	Potasa del comercio
Sen oriental	Estracto de genciana
Id. de Alejandria	Recina de jalapa
Id. de la Palta	Estracto de quina
Jalapa	Id. de orocu
Ruibarbo	Sal de Saturno
Gomarabiga	Raiz de orocú
Goma de limon	Bálsamo de Copaiva
Id. de Asafrotida	Laca rosa,
Id. de Laca	Bragueros comunes
Añil	Id. de patente
Azul de Prusia	Esencia de aniz
Zarzaparrilla	Id. de ginebra
Semilla de lino	Carmin de la China
Aceite castor	Algalias clásticas
Espíritu de vino	Espíritu de nitro dulce
Agua raz	Raiz de Colombo
Orsella	Sandalo rojo
Orocú	Carbonate de Magnecia
Panacea de Swain	Siza en polvo
Tafetan ingles	Pez griega
Amarillo de Crom	Tierra Sucia
Acido sulfurico	Medidas de cristal
Id. muriatico	Embudos de id.
Id. nitrico	Semilla de mostaza
Manna en cajitas	Mansanilla
Musgo islandico	Cera amarilla
Agallas de aleppo	
Pesoneras de cristal	
Precipitado blanco	

A mas de los artículos nombrados, hay otras numerosas pertenecientes á los mismos ramos.—*JOSE DURAN.*

f 4 3c

SALLAD OIL.

JUST landed a few Barkets of very superior Marseilles eating oil, each containing one dozen large size bottles, selling in lots to suit purchasers at

No. 7.
Calle de la Reconquista. f 4 tf

ESTERIOR.

INGLATERRA.

VIAGES QUE HACE UNA LIBRA DE ALGODON

Trasladamos con el mayor placer, el presente artículo, sacado del núm. 2, año segundo del *Mercurio de Lóndres*, en el cual su autor, á la novedad de la idea, ha reunido datos utilísimos para los que se dedican al estudio de la ciencia económica.

"De mil puntos diferentes de los dos emisferios, dice, pasan cada año á las islas británicas y á Francia 208,000,000 de lib. de algodon en rama. Las primeras han recibido el año de 1823 la cantidad de 167,935,000 y 40,755,000 la segunda. Esta importancia vale 250,000,000 de fr., y para su produccion se necesitan 1,664,000,000 de algodoneros, plantados sobre 422 leguas cuadradas de superficie, de 25 al grado. Los 806,000 fardos en que se acomodan, ocupan por lo ménos 161,000 toneladas, para cuyo trasporte se necesitan 1,600 buques, los cuales colocados en una línea ocupan un espacio de 55 leguas. Limitémos nuestras observaciones á la 208 millonésima parte de esta masa inmensa de algodon, y sigamosla en los viages que hace desde su origen hasta su consumo.

Tomémos por tema una libra de algodon de largo vellon, en los 95,000,000 de libras que reciben los almacenes de Calcuta, procedente de las nuevas plantaciones de la provincia de Delhi.

Bajando por el rio de la Jumna al Ganges, para llegar á la rica metrópoli de la India británica, dicho cargamento puede tomar cuatro diferentes vias. Si pasa á la China, entra en el número de los 100,000,000 de libras de algodon que Inglaterra vende cada año en los mercados de Canton, y las cuales reunidas á las demas manufacturas de la industria británica le sirven para adquirir 25,000,000 de libras de té, cada una de las cuales, comprada á 18 sueldos, se vende á 6 francos al consumidor europeo. Si se embarca en buques americanos, forma parte de la reexportacion de géneros estranjeros, que proporciona á los Estados Unidos un comercio anual de 150,000,000 de fr., á mas de lo que le deja de venta de las producciones indígenas. Si pasa á Europa, se convierte en las fábricas francesas en telas, dignas por su elegancia y novedad de obtener los honores del Louvre. Trasladada á Inglaterra, forma parte de los 200,000,000 que se trasladan á este punto desde los puertos de Calcuta y Bomba y para correr hácia los paises tributarios de la industria británica.

La *libra de algodon* que llama nuestras observaciones, desembarcada en Lóndres, pasa al condado de Lancaster para hilarse en una de las 800 máquinas de vapor de esta rica y populosa ciudad. La perfeccion de los métodos empleados en ello es tal, que de la libra se sacan 380 hilos de 480 metros cada uno, los cuales forman uno solo de 294,000 de longitud, ó séase 75 leguas de 2,000 toesas. Despues de esta metamorfósis, se traslada á Paisley, en Escocia, á una fábrica que cada semana dá 880,000 varas de tela. El que se teje con la libra de algodon pasa al condado de Ayr á recibir ciertas preparaciones, y vuelve á Paisley para *rayarse* con métodos complicados, si bien prontos é ingeniosos. Para bordarle, se acude á los talleres del condado de Dumbarton, cuya destreza no conoce rival. Para blanquearle, se traslada á Renfrew, de donde torna á Paisley á recibir una nueva forma: en Glasgow se acaban todas las operaciones, y se embarca para Lóndres, en donde se convierte en uno de los átomos, que forman el coloso del comercio británico.

Cuatro años pasan desde que el labrador indiano recoge el algodon, hasta que trasformado por el concurso de la química, de la mecanica y del dibujo, en un lienzo hermoso, se halla en disposicion de volver á travesar los mares con un valor triplemente décuplo. A no ser el auxilio de las artes, el algodon solo se habria convertido en mechas groseras para auxiliar á algun sabio en sus vigilias infecundas; mas por los esfuerzos del ingenio humano, sirve de adorno al odalisco del serrallo, hace las delicias del monarca asiático, y seduce á los republicanos de la América Meridional con los encantos del lujo europeo. Para adquirirse, la India misma que lo produjo tiene que sacrificar un valor mil veces superior al que ha recibido cuando vendió el algodon; la China suspende sus leyes prohibitivas, tan inmutables hasta ahora como sus costumbres; y las minas de Méjico y del Perú prodigan sus tesoros para adquirirle.

Pero, cuan multiplicada reunion de circunstancias ha medido para dar resultados tan maravillosos? Fué preciso que el fruto de un arbusto atravesara en el espacio de 300 leguas las llanuras del Indostan, para llegar á Calcuta; que corriese luego 4,000 leguas por mar para llegar á Inglaterra; que aquí recorriera por medio de los canales y de los caminos una distancia de 310 leguas, empleando en su trasporte mas de 150 personas, que se mantienen con esta industria. Ha sido preciso que esta, apropiándose los prodigios de la física, emplease el poder del fuego haciendo docil el elemento mas indomable y destructivo; que los progresos de la navegacion hubiese aproximado las orillas del Ganges á las del Támesis; que el imperio del Mogol se convirtiera en patrimonio de una compañía de mercaderes; y con sus provincias se hicieran fértiles, y sus pueblos cultos por el impulso de unos conquistadores, que eran bárbaros veinte siglos despues que el Asia, á la cual ilustran actualmente, poseia ya los beneficios de las ciencias, de las artes y de la industria.

FRANCIA.

El *Times* de Lóndres de 16 de Noviembre, refiriéndose á los últimos diarios de Paris, dice:—Se ocupan principalmente de los debates que tuvieron lugar el Sabado, con motivo de haberse presentado una solicitud subscripta por ciertos vecinos del departamento del Moselle, pidiendo que las cenizas del Mariscal Ney se trasladasen al Panteon, y que se erigiese un monumento á su memoria, costeado por el erario. Esto, por supuesto, fué un asunto fecundo para la retorica y el patriotismo. Hablaron, entre otros, el Gen. Lamarque, el mariscal Clausel y M. Dupin. Los dos diputados militares pronunciaron una oracion fúnebre sobre su denodado amigo, cuya muerte ambos declararon ser un asesinato legal. La oportunidad de ultrajar á los aliados y particularmente al general en gefe ingles, ofrecia un aliciente demasiado poderoso, para desperdiciarla. El general Lamarque propuso que sobre la tumba de Ney se inscribiese el siguiente epitafio:—"A Ney, juridicamente asesinado mientras mandaban sus enemigos en Paris."

Mas, el discurso mas particular como igualmente el mas elocuente que se pronunció, fue el de M. Dupin, que defendió á Ney en el juicio, y que apoyaba ahora la mocion para tributar el debido honor á su memoria. Recordó el singular exordio con que se introdujo la acusacion contra el mariscal cuando el duque de Richelieu dijo: "os conjuro y exijo *en nombre de la Europa*, que juzgueis al mariscal Ney"; y declaró que en la defensa del mariscal, le fué prohibido emplear un argumento que deberia haberle salvado,—á saber el deducido de la Convencion de Paris. El ilustrado diputado volvió á emprender la defensa del mariscal, y propuso que la sentencia pronunciada contra él, en la Corte de los Pares, fuese anulada. La solicitud fué acogida, y se mandó transmitirla á los ministros.

INTERIOR.

CUARTEL GENERAL EN TUCUMAN.
Enero 11 de 1832.

Señor ministro:—El coronel infrascripto del regimiento número 1°. de Auxiliares de los Andes, tiene la honra de dirijirse á V S. por primera vez, con el objeto de que ponga en conocimiento de S. E. el señor Gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Ayres, que á consecuencia del oficio del Exmo. señor general brigadier D. JUAN FACUNDO QUIROGA, fecha 10 del corriente, que en copia se acompaña, se ha recibido del mando del ejercito, y que hallandose concluida la guerra, se retira con direccion á la provincia de Mendoza donde espera las órdenes que S. E. tenga á bien comunicarle para darles su debido cumplimiento.

El infrascripto habria esperado en esta provincia las deliberaciones de S. E. si aun tuviera objeto su permanencia en esta capital; mas habiendo terminado la guerra se hace necesario disolver toda la fuerza que se enroló en aumento de la que salió de Buenos Ayres, y tambien porque la órden del Exmo. señor general en gefe, de fecha 9 del presente que se incluye en copia, demarca al infrascripto el norte que ha de seguir para no hacer gastos inútiles en circunstancias que las provincias todas carecen de recursos, y es por esto que el ejército se disolverá segun vayan arribando á las provincias donde se ha formado, y quedará reducido a su primera base de cuatro escuadrones, y una compañia de flanqueadores, hasta la última resolucion de S. E. el señor Gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Ayres.

Dios guarde al señor ministro muchos años.

JOSE LUIS HUIDOBRO.

Al señor ministro de guerra de la provincia de Buenos Ayres.

DIVISION AUXILIAR DE LOS ANDES.
Orden general del dia.

El estado de indigencia, á que se hallan reducidas las provincias, demanda imperiosamente que habiéndose terminado la guerra se disuelva la fuerza de infantería y caballería que se levantó para engrosar la division Auxiliar de los Andes con el interesante objeto de abrir la campaña á estas provincias contra los enemigos de la libertad y las leyes, ordenada por el Exmo. Sr. General en Gefe Brigadier D. ESTANISLAO LOPEZ; en cuya virtud el general infrascripto, declara disuelto el batallon No. 2. de Defensores de la Libertad, y regimiento No. 2 de caballería de Auxiliares de los Andes, á excepcion de las bandas de músicos, tambores clarines y cornetas que deben ser entregados á los gobiernos á que han pertenecido.—Los gefes y oficiales de uno y otro cuerpo que hayan pertenecido á la division fundamental de Auxiliares pasarán á su respectivo cuerpo, tan luego como se realize la disolucion que se ordena que deberá practicarse del modo siguiente. Todo individuo, sin distincion de clase, de los cuerpos espresados que sean hijos de las provincias de Salta, Tucuman, Santiago del Estero, Córdoba, Santa-Fé y Buenos Ayres que quieran quedarse en esta provincia, les será entregada su cédula de retiro por sus respectivos gefes el dia 14 del presente, y á todos los que pertenezcan á la provincia de Catamarca tan luego como la fuerza arribe á aquella capital, y el todo de las fuerzas indicadas al arribo á la ciudad de la Rioja entregando al gobierno de aquella provincia todo el armamento para que lo tenga en depósito hasta que el infrascripto señale la parte que debe recibir cada gobierno de los fronterizos á los salvages, como puntos precisos donde la patria llama los artículos de guerra á su servicio. En el entretanto que tenga su cumplimiento todo lo que se ordena, los gefes de todos los cuerpos reconocerán por gefe del ejército auxiliar de los Andes al Sr. coronel D. José Ruiz Huidobro, á quien respetarán y obedecerán puntualmente en todo lo relativo al servicio bajo la mas severa responsabilidad, en la inteligencia, que aun que el infrascripto queda absolutamente separado del mando del ejército á virtud de permiso que para ello le ha concedido el Exmo. Sr. General en gefe Brigadier D. ESTANISLAO LOPEZ, no se separara de los valientes que componen el ejército auxiliar de los Andes y que sea cual fuere el lugar donde le sea preciso batirse, estará siempre constante y como soldado tendrá parte en sus triunfos, ó desgracias, pues está en la resolucion inalterable del que ha tenido la honra de mandarlo, por exigirlo asi la gratitud á la obediencia que le han prestado en todas épocas y circunstancias.—

Cuartel general en Tucuman, Enero 9 de 1832.

JUAN FACUNDO QUIROGA.

Es copia——*Ruiz.*

Documento Oficial.

Buenos Ayres, Febrero 3 de 1832.

El uso de la divisa de los defensores de las leyes en los dias de la restauracion, adoptado luego por las primeras autoridades de la provincia, podria ya juzgarse innecesario, y tal vez odioso, despues de completado el triunfo de la buena causa en toda la estension de la República.—Sin embargo el Gobierno guiado por la esperiencia de lo pasado, y conociendo prácticamente lo que vale grabar en el corazon de los hijos de Buenos Ayres un principio, que desde muchos años se ha hecho esencial á la paz y prosperidad de las provincias de la Confederacion Argentina; ha considerado conveniente adoptar uno de los medios mas bien recibidos para casos de igual naturaleza, consagrando del mismo modo que los *colores nacionales* el distintivo federal, en esta provincia, y constituyendolo no una señal de division y odio, sino de *fidelidad á la causa del órden y de paz y union entre sus hijos bajo el sistema federal*, para que recordando estos los bienes que han gozado mas de una vez por la influencia de este principio, y los *desastres* que fueron siempre el resultado de haberlo abandonado, se afianzen al fin en él, y lo sostengan en adelante con tanto empeño como la misma *independencia nacional*.

Es con este saludable espíritu, y por consideraciones de tánto poder que el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. A los treinta dias de la públicacion de este decreto, todos los empleados civiles y militares, inclusos los gefes y oficiales de milicia—los seculares y eclesiásticos que por cualquier título gozen de sueldo, pension ó asignacion del tesoro público, traerán un distintivo de color *punzó* colocado visiblemente en el lado izquierdo sobre el pecho.

2. El mismo distintivo usarán los profesores de derecho con estudio abierto—los de medicina y cirujia que estuvieren admitidos y recibidos—los practicantes y cursantes de las predichas facultades—los procuradores de número—los corredores de comercio—y en suma todos los que aun cuando no reciban sueldo del estado, se consideran como empleados públicos, bien por la naturaleza de su ejercicio ó profesion, bien por haber obtenido nombramiento del Gobierno.

3. Los empleados militares, inclusos los gefes y oficiales de milicia: las fuerzas de linea; en suma las que componen el ejército de la provincia, y las de milicia en servicio, llevarán en la divisa la inscripcion FEDERACION O MUERTE.—Los demas comprendidos en los artículos anteriores usarán la inscripcion FEDERACION.

4. Los que contravinieren á lo dispuesto, si fuesen empleados serán suspensos inmediatamente de sus empleos por sus respectivos gefes ó magistrados de quienes dependan, que cuidaran de hacerlo indefectiblemente bajo la mas estrecha responsabilidad, dando cuenta al Gobierno por el ministerio que corresponda para la resolucion mas conforme.

5. Con respecto á los que no fuesen empleados, el gefe de policia velará sobre el cumplimiento de este decreto, y dará al Gobierno los avisos necesarios.—

6. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Juan Ramon Balcarce

Variedades.

CONSEJOS A UN VIAGERO.

Cuando notes en un pueblo muchas tabernas, no esperes encontrar economía ni felicidad doméstica, sino muchos ociosos: en donde los labradores no salen al campo al amanecer, seguro está de encontrarlos emborrachandose por la noche.

Una ciudad donde de dia se ven espléndidos carruajes, y por la noche no está bien alumbrada, se asemeja á una muchacha que bajo un vestido de seda lleva una camisa hecha girones.

Cuando veas á muchas jóvenes pálidas y flacas, señal de que los bailes son frecuentes y que trabajan poco, y cuando veas diversiones en los dias de trabajo, prepárate á oir hablar de muchas quiebras.

No juzgues del caudal de uno por su trage, ni del mérito de una fonda por su rótulo. Todo esto se hace para engañar la gente crédula. La virtud es modesta: el rico se presenta con sencillez, y el buen vino encuentra parroquianos sin meter ruido.

En donde el paisanage es grosero y no saluda á nadie, cumplen mejor con su obligacion los bueyes en el arado, que el maestro en su escuela, y donde la gente saluda con demasiada humildad, no te detengas; es señal que algun tirano les oprime.

Para saber si una ciudad es grande ó pequeña, no tienes que subir á ninguna torre, ni andar su circunferencia: observa si las gentes se conocen en las calles y saludan con frecuencia: mientras mas saludos mas pequeña es la ciudad.

Si llegas á un pais en donde los caminos son hermosos y plantados de arboles, y no se ven campos valdíos, en donde se recibe cordialmente á los forasteros, los pobres no embarazan las calles, y los establecimientos de caridad ó instruccion son los edificios mas hermosos, détente hijo mio, estás en un pais habitado por hombres de bien que tienen talento y buen corazon. Si al contrario ves humildes chozas al lado de un palacio, pasa adelante: allí se gime frecuentemente.

Sigue mis consejos, pregunta mucho: contesta con claridad y en pocas palabras: pasa por mas ignorante de lo que eres en realidad y en todas partes te instruirán con gusto. Alaba cuanto sea digno de alabanza, pero no censures todo lo que merezca crítica. Sé industrioso: económico, discreto y perseverante, muestra valor cuando llegue la ocasion, y siempre paciencia, y cuando regreses á tu pais serás amado y estimado de todos.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, FEBRERO 6, 1832.

Tenemos á la vista diarios de Lóndres que alcanzan hasta el 25 de Noviembre, es decir, de una semana mas moderna que los traidos por el paquete. Confirman la noticia recibida por la via del Janeiro, de la convocatoria del Parlamento ingles para el 6 de Diciembre, y la del bando del rey, suprimiendo las asociaciones politicas.

En Sunderland el *Colera Morbus* seguia, sin estender el teatro de sus estragos, ni aumentar mucho el número de sus víctimas.

El ministerio frances para llevar adelante el proyecto de ley sobre la abolicion de la dignidad hereditaria de Par, habia introducido á la Cámara alta 36 nuevos miembros con la calidad de *vitalicios*. Esta medida ha causado una profunda sensacion en Paris.

La Cámara de Diputados habia sancionado el proyecto de ley, condenando á destierro perpetuo la persona y familia de Carlos X.

El Rey habia dado su sancion á la ley confirmando los nombramientos hechos por Napoleon durante los *Cien Dias*. En su virtud el general Grouchy ha sido elevado á la dignidad de mariscal de Francia.

El general Bertrand habia sido removido de la direccion de la Escuela Polytécnica, por su oposicion al ministerio.

La célebre madama de La Roche Jacquelin q' se ocupaba en concitar la poblacion de La Vendée contra el Gobierno, habia sido arrestada, pero logró escaparse de un modo singular.

Las cinco grandes Potencias habian reconocido al Rey de los Belgas, Léopoldo I, á virtud de su adhesion al tratado de separacion acordado por la Conferencia de Lóndres.

El rey de Holanda permanecia obstinado. Conservaba su egército bajo el pie de guerra, teniendo sobre las armas 84,000 hombres. Las dificultades que opone á la aceptacion del tratado (dice el *Messager de Paris*) manifiesta su convencimiento de que la Conferencia no tiene el poder de obligarle á adoptar su decision. Sin duda está aguardando la primavera, apoyado secretamente por la Rusia. Entretanto reclama las antiguas colonias actualmente c..

poder de la Inglaterra. Por este nuevo incidente se ha hecho mas complicada la cuestion, y se han suscitado nuevas dudas sobre las seguridades de paz, que poco ha recibimos; tanto mas cuanto que la Rusia nº dejará de sostener las pretensiones de la Holanda. Razones de familia inducen al gabinete de la Rusia á no sacrificar los derechos del Príncipe de Orange que se halla enlazado con una princesa rusa, y en el interin su linea de politica presentará la actual como una oportunidad favorable para crear sérios embarazos á la Inglaterra. Se asegura que el mismo gabinete ha solicitado con constancia á la Corte de Madrid á emplear la mayor energia para organizar un ejército destinado á amagar e Sur de Francia.

La espedicion constitucional contra Portugal aun no habia salido.

Se asegura que 20,00 españoles debian marchar á la frentera Portuguesa. El Rey de España se hallaba bastante afligido con la gota, que le obligaba á guardar cama.

La intencion del Emperador Nicolas respecto de la Polonia, aun no se habia traslucido.

—

Anteanocho fué destruida por incendio la casa del Sr. Bibanco, en la calle de la Plata. El incendio estalló á eso de las 11, y tuvo su origen en el almacen de bebidas No. 125, en donde se prendió fuego accidentalmente una pipa de aguardiente. Los arroyos de llamas, formados por los licores derramados y encendidos que corrian por las calles, hacian todavía mas subiimemente imponente, un espectáculo en sí espantoso. La pérdida de efectos ha sido muy considerable; pero felizmente nadie ha perecido. La pronta concurrencia de la autoridad municipal, de la fuerza militar y del pueblo, pudo contener los progresos del fuego, que se limitó principalmente al lugar en que estalló donde habia mayor cantidad de elementos combustibles. Los almacenes y casas inmediatas habian sido parcialmente desalojados por precaucion. La actitividad desplegada por la Policía merece los mayores elogios.

FE DE ERRATAS.

En la introduccion al decreto del Exmo. Gobierno de esta Provincia expedido el 1º. del corriente, que se publicó en el número 2390 de este periódico del Sábado 4, se notan las erratas siguientes:

Donde dice, *suscitar discusiones*—léase, SUSCITAR DISCENCIONES.

Donde dice, *contener los avances*—léase, CONTENER LOS AVANCES DEL PODER.

Donde dice, *pero de un modo enérgico contra los abusos*—léase, PERO DE UN MODO ENERGICO, Y TOMAR PRECAUCIONES CONVENIENMES CONTRA LOS ABUSOS.

Donde dice, *sea este el único apoyo que pueda*—léase, SEA ESTE EL UNICO APOYO CON QUE PUEDA.

Movimiento de la poblacion

ENTRADAS.

Climaco Darac, de Mendoza
Juan Luis Maldonado, de id.
Zacarias Reyna, de id.
José Domingo Molina, de Santa-Fé
José Antonio Villanueva, de Paysandú
Pedro José Jaurreguy, de Santa-Fé
Victoriano Dominguez, de San Pedro
José Maria Jordan, de Pabon.

SALIDAS.

D. José Rebainel, á Chascomus
Santiago Pizarro, con un peon suyo á Lobos
Manuel Mequimse, á San Pedro
Miguel Diaz, á Tucuman
Carlos Paulera, á Córdova
Agustin Gigena, á id.
Estanislao Romero, á Santa-Fé
Ramon Escapa, al Baradero
José Freytos, á las Vacas
José Ruiz, á la Havana

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 4.

Parroquia de la Merced.
D. Mauricio Silva, 60 años
Parroquia de Monserrat.
Vicente Perez, 80 años moreno libre
D. Pablo Puch, 58 años
D. Estevan Lorel, 28 anos
Parroquia del Pilar.
Da. Tomasa Leguizamon, 17 años
Parroquia de la Concepcion.
Antonia Libero, 50 años morena libre
Parroquia de la Piedad.
Romualda Seoane, 1 año
Sebastian Diaz, párvulo
Un militar remitido por la 3.ª seccion
Hospital General de Hombres.
1 cadaver.

Precios del Trigo.

VENDIDO EL DIA DE AYER.

D. Pedro Colman, de Lobos; á D. Juan José Gonzalez (panadero) 60 fanegas á 36 pesos 4 reales.

D. Angel Sanchez, de Navarro; á D. Alejandro Maderna (panadero) 60 fanegas á 36 pesos 6 reales.

D. Simon Muñoz, de Moron; á D. Pedro Gadea (revendedor) 8 fanegas á 32$

D. Mariano Cueste, de Lobos; á D. Gregorio Silva (panadero) 23 fanegas á 37 pesos.

Despacho de la Aduana.

Dia 4

á Bertram De Lisle y Ca, 25 de Mayo 26
18 bocois rom.
á Rodger, Breed y Ca. Belgrano 158
3 pipas rom.
á José Gestal, Victoria 150.
25 tercios yerba, 22 cestos id.
á D. Juan Dalton, Universidad 169.
21 canastos loza surtida, azul, blanca y pintada.

MARITIMA.

ENTRADA DEL CABOTAGE.

Balandra *Concepcion*, de Corrientes, á la órden—á Tomas Rousse, 14 tercios yerba,—á Martin Regunaga, 7 tercios yerba, 150 zuelas, 1 fardo cueros curtidos, 7 otros nutrias—á Francisco Rafi, 19 sacos algodon, 25 cueros vaca, una pelota miel.

Lanchon *Carmen*, del Baradero,—á D. Samuel Lafone, 140 cueros vacunos, 64 becerros, 12 docenas id. nonato.

Goleta *Fortuna*, de San Pedro—á D. Giacono Raduchi, 250 cueros vacunos, 5,000 astas, 800 cueros nonatos.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Algerine*, para la Havana—por Dorr y Reincke—por los mismos, 2,235 quintales carne tasajo—por Diego Britain, 150 qq. carne tasajo.

Zumaca brasilera *Pensamiento Feliz* para el Rio Janeyro—por Manuel A. Ramos—por el mismo, 500 qq. carne salada

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

A beneficio de Bernardino Hernandez.

El Martes 7 del corriente, despues de una brillante sinfonia, se exhibirá la tragedia historica en 5 actos:—

La Muerte de Riego.

Y dará fin con el divertido sainete,

EL CALLEJON DEL INFIERNO.

A las 8½.

Los SS. abonados serán preferidos hasta el Lunes á la oracion.

For Freight or charter,

The staunch, coppered and copper fastened fast sailing Brig *George*, 193 tons, burthen, captain Robert Rothery, will be ready to take in cargo on 6th inst, which she will carry to any port on moderate terms. Apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
No 88 calle de la Piedad.
f 5

SE VENDE,

Una casita en la calle de Suypacha No. 319. El que se interese en ella, ocurra á la calle de la Victoria número 142 donde podrán tratar. f 6 3p

SE VENDE.

EN la calle de las Artes No. 72, la llave de un cuarto de tienda juntamente con los restos que hay en ella. Alli mismo encontrarán con quien tratar.

f 6 3p

SE VENDE,

La casa No. 223 calle de la Florida, en la cantidad de veinte mil pesos moneda corriente, por tener su dueño que cambiar de domicilio. Para tratar ocúrrase á la misma casa. f 6 4p

AVISO.

EL almacen No. 66, sito en la calle de la Paz, se alquila, tiene bastante estension. En la casa del lado darán razon.

f 6 3s

AVISO.

EL almacen de pinturas que estaba en la esquina calle de la Florida No. 40, se ha trasladado en la esquina de la casa de D. Santiago Gutierrez, calle de Chacabuco No. 37 de la plaza dos cuadras para el campo, en donde se venden á precios equitativos. f 6 3c

SE VENDE;

UN sitio en el barrio del Alto, frente á la esquina conocida por la de las Piedras cuyo suelo se compone de ocho y tres cuartas varas de frente al Norte, y setenta de fondo, el que mantiene algunos árboles frutales. El que se interese vease con su dueño que vive en la calle de Chile número 268. 1p

BARATILLO.

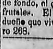

En la calle de Cangallo No. 102, se encuentran zapatos de señora a 3 y medio pesos, botas y zapatos de hombre, sombreros de pelo fino ingleses y varios articulos de mucho gusto y á precios acomodados. f 6 3c

SE VENDE,

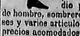

Una volanta en buen estado, y a precio equitativo, con su caballo ó sin él. Ocúrrase al corralon calle de la Piedad, de San Miguel media cuadra parr el campo.

f 6 3p

EDICTO,

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman por tercera y última vez á todos los acreedores de D. Jorge Vermoclen, para que el dia 10 del corriente mes, á las nueve en punto de la mañana, concurran á su Sala de Justicia con sus respectivos documentos, para la Junta que se ha de celebrar; bajo apercibimiento de que el Tribunal procederá á la aprobacion del convenio celebrado con el número de acreedores que concurran en dicha dia.

Buenos Ayres, Febrero 3 de 1832.

f 6 4p MERLO.

AVISO INTERESANTE

A los padres de familia.

LA Academia antes sita en la calle de la Florida No. 95, ha sido ventajosamente trasladada á la de la Paz No. 77, cuyo cómodo y espacioso local permite con bastante deshaogo dos pupilos mas, los que si se dedicaren al ingles, tendrán la mejor oportunidad en el trato familiar de una familia inglesa; siendo ademas tratados con el mas empeñoso esmero y atencion.

f 6 3p

CERVEZA,

Blanca hay de superior calidad á 15 pesos la docena, en la fábrica de cerveza, calle de Córdoba No. 73 atras de las Monjas de Santa Catalina.

Vinagre de Yema.

Blanco, hay tambien en dicha fábrica para vendor. o 17 15s

AVISO.

HABIENDOSE resuelto por el señor Juez de primera Instancia Dr. D. Francisco Planes, el que no se enagene ganado alguno de la estancia del finado D. Domingo Gallino, denominada Santa María y Loma Alta, Partido del Salto; publica esta disposicion judicial uno de los acreedores á la testamentaría de dicho finado, para que nadie, so pena de nulidad, y responsabilidades consiguientes, entre á celebrar contrato alguno sobre la hacienda de la enunciada estancia.

f 6 3p

SE NECESITA,

UNA criada, ó en su defecto una conchavada, que sean de buenas costumbres, para el servicio de una señora sola sin ninguna familia; para lo cual ocurrase á la calle de la Independencia No. 82.

f 6 3p

AVISO AL PUBLICO.

POR Superior disposicion y en la tarde del dia nueve del corriente mes se ha de rematar á la puerta de la Aduana de esta ciudad en quien mas dé á dinero de contado, la casa perteneciente al Estado situada en el cuartel No. 12 calle de la Esmeralda, bajo el No. 22, con terreno de once y cuarta varas de frente, y 28 de fondo, advirtiéndose que el terreno vá haciendo ángulo por los dos costados hasta que queda en nueve y tercia varas con inclusion de las cargas, y está avaluada en 24301 pesos 4 reales. Las personas que se interesen, podrán enterarse de la tasacion que existe en la oficina, con prevencion que verificado el remato se elevará á la Superioridad para la resolucion que corresponda.—Buenos Ayres Febrero 4 de 1832.

SARMIENTO.

AVISO.

PARA el quince del corriente, estará á la carga, una tropa de veinte carretas con destino á Córdoba, tiene la correspondiente dotacion de bueyes en el mejor estado, y una parte de la carga. Los señores que gusten cargar, pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 130, en la inteligencia que habiendo completas de diez á quince carretas, no habrá demora por el resto. f 6 3p

AVISO.

EN las tardes de los dias 6, 7 y 8, del corriente mes, bajo las galerías de la casa de Justicia, se hace almoneda y remate de la casa que quedó por muerte de D. Antonio Valle situada en la calle de las Piedras No. 18, tasada en 31,051 pesos 1 real. Los señores que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina á cargo del que subscribe donde se pondrán de manifiesto sus tasaciones.—Buenos Ayres Febrero 4 de 1832.

f 6 3p TEJADA.

SE VENDE.

Una casa en la calle de la Catedral No. 154 edificada en terreno de trece varas de frente al Este, y 35 de fondo, consta de cinco piezas de azotea, y una cocina. El que se interese por ella ocurra calle de Corrientes No. 175, cuadra y media de la parroquia de San Nicolas para el rio. f 6 3

AVISO.

EL Tribunal de Comercio comisionado por el Superior Gobierno, invita á los señores comerciantes, hacendados y propietarios á asistir á la reunion general que con está fecha se ha convocado por esquelas para el dia 9 del corriente á las diez de la mañana en la casa de la Universidad para tratar sobre un negocio de público interes, y particular, sin que pueda impedir el que por casualidad, no llegue á manos de alguno la esquela de convocatoria que se le ha dirigido.—Buenos Ayres, 4 de Febrero de 1832.

Dr. BAEZ
Secretario del Consulado.

f 6 3c

SE VENDE,

En un precio muy acomodado la casa quinta, situada en la plaza de Marte, conocida por la de Maza, tiene media cuadra de frente al Norte, y una cuadra de fondo al Sud. Los que gusten comprarla, pueden ocurrir á la primera tienda calle de la Victoria que mira al Norte. f 6 3p

Ama de leche, ó sirviente interior,

SE ofrece una buena muger para cualquiera de los dos destinos que preceden. Ocúrrase á la calle de Suypacha número 316. f 6 3c

REMATE.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista núm. 63.

Hoy Lunes 6 de Febrero á las 11 en punto se han de rematar muchos renglones acabados de introducir en la plaza, tanto para tiendas, como para almacenes: el por menor es el siguiente.

Bramantes, pañuelos blancos, pañuelos fleco de lana y sin fleco, pañuelos bordados de espumilla, terciopelos, pañuelos de la India, pañuelos de seda negros para corbatas, brines blancos y aplomados, lonas arpilleras y cotonias, lanillas lisas y rayadas, ropa hecha, irlanda de hilo y algodon, zapatos y botas, peinetas de carey y de talco, un cajon láminas que se venderán en lotes.

Para almaceneros.—Almidon de trigo superior, ginebra en turros de barro y frasqueras, sal fina, café, azucar de pilon, pimienta, clavos de comer, flor de clavos, bacalao, té hyson y perla, coñac en cajónes, esteras de la India, jarcia, manteca, tabaco de mascar, id. de hoja, fardos y bocois velas de esperma, pitos de yeso, vino fortiñan, harenques, azafran y otros muchos artículos.

POR LOS MISMOS.

El Martes 7 del corriente se han de rematar precisamente á lo que mas déa por órden del consignatario y por cuenta y riesgo de quien pertenesca.

110 tercios yerba parnaguá.

—

POR MEDRANO Y GONZALES.

Calle del 25 de Mayo núm. 97.

El Martes 7 del corriente á la hora de costumbre se venderán indispensablemente á la mejor postura: un elegante surtido de muebles y menage de casa &c. el pormenor se dará oportunamente.

—

POR GIADAZ Y C.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Martes 7 del corriente á la hora de constumbre se ha de rematar un elegante surtido de efectos para tiendas, almacenes y mercerias, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Calle de Potosí núm. 100.

El Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor presio todo el menaje de la casa del número arriba indicado cuyo pormenor es como sigue.

Piano ingles de primera con todos sus útiles, sillas de sala sofá, mesas de arrimo, comodas, espejos, mecheros con tubos de cristal, relox de sobre mesa, mesa, de costurero, mesa de comedor de caoba, cuja con colgadura, escritorio de caoba, mesas chicas de comedor, dichas para plancha, sillas de brazos floreros finos, aparador, plata labrada, alfombras y otros muebles de gusto que se verán al tiempo de la venta.

—

POR J. J. ARRIOLA Y C.

Calle de la Florida núm. 50.

El Martes 7 del corriente, á las once y media de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, unas cuantas damajuanas de vhisky superior, una pipa conteniendo algunas arrobas de galletita americana de la mejor calidad y sazon, unas docenas de zapatos para muger y para niños, algunas docenas de sillas americanas y algunas otras clases, una mesa para comer de caoba de mucho gusto.

IGUALMENTE.—Se rematarán zarazas obscuras y fondos claros, lienzos de algodon y de hilo puro para sabanas, brines de varias clases, cocos de colores, muselinas, pañuelos para el cuello alemanes de guarda blanca muy finos, cintas de razo, picles arrasadas blancas finas, cotonia de colores, pañuelos chales de gacilla y de lanilla, fraques finos ingleses, sombreros de pelo y de paja, camisas, chaquetas, cocos blancos y otros varios efectos

Para almacen.—vino de frontiñan, id. de Jerez, almidon de trigo muy bueno, algunos artículos de quincalla, juegos de bandejas, un ropero de caoba y varios otros muebles incluso un birlocho nuevo con un caballo, de calidad sobre-saliente.

—

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 36.

El Miercoles 8 del corriente, á las 11 de la mañana se rematarán por cuenta de quien pertenezcan los artículos siguientes.

Cajas de fierro, calderas y ollas de id., visagras grandes de puerta, tijeras para trasquilar.—*Igualmente.*—Caserillos, pañuelos fleco de lana pintados de manos, hilo de carretel, de sastre, y de ovillos, picles, cotonias pintadas, listados mahones cacinetes, irlandas, bretañas, percales, zarazas, paño, nanquines, casimires, lanillas, prunelas, lacre, gacillas francesas, cacinetas de merino, cocos blancos, bramantes, muselinas, lienzos, &c. &c. &c.

AVISO.

En la fábrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderán los sombreros con las rebajas siguientes :—Los que se vendian á 50$ á 30 ; los de 40 á 25 ; los de 30 á 20; los de 25 á 17 ; los de 20 á 14 ; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. d5 2mp

AVISO.

EN el almacen marítimo, calle del 25 de Mayo frente al No. 55, hay de venta los artículos siguientes á precios muy equitativos.

Lona de Rusia de la primera clase
Lona inglesa id. No. 1 á 7.
Brin ingles, jarcia, aceite de esperma
Carne y tocino de N. A.
Carne de la Banda Oriental
Galleta de N. A. y del pais
Bacalao, &a.

IGUALMENTE.

Una partida de remos de 10 á 24 pies, motones y cuadernales recien recibidos, alquitran de barniz, alquitran de N. A. y Succia, brea, barniz, pintura, &a.
e 4 tfc

SILLAS DE MONTAR A VENTA,

ACABAN de recibirse una partida de primera clasé, en la calle del Perú No. 53. e 5 tfc

AVISO

SE hace saber al público que se acaban de armar dos BAÑOS mas en la Fonda de Faunch, y que se hallan surtidos de agua fria y caliente desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Precios.—Por un baño caliente 7 ps. baño frio 5 pesos. e 12 1mc

SE VENDE,

UNA partida de cacao de Guayaquil de superior calidad, en casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. e 24 tfs

AVISO INTERESANTE.

EN la casa de remate de Medrano y Gonzalez se hallan de venta los efectos siguientes :

Paños finos y regulares, casimires apañados, bramantes de algodon, pruñelas negras y azules, creas de hilo. pañuelos de varias clases, muselinas blancas, bretañas de Silicia, tiradores de hilo, lanillas negras, merinos de uno y dos anchos, carpetas de paño, hilo de ovillo, con otros muchos artículos. Mesas, cujas, sofaes, cómodas de caoba, escritorios, mesas de comedor, cuadros dorados, espejos hormosos, quinqués de bronce, mesas redondas, tocadores juegos de café, cunas de alambre, tabaco negro, cigarros havanos, cominos, azafran, anis, oregano, alverjas secas ; ocurrase a la casa de dichos Srs. calle de la Florida número 18.

SE VENDE,

UNA esquina con un corto principal, calle de la Victoria No. 127, á las cinco cuadras. Veanse con el dueño, que vive en la misma casa. e 26 8p

EN VENTA,

UN hermoso terreno, aparente para recreo y cultivo, con frente á la calle principal de Barracas, y con mas de 440 varas de fondo. Podrá venderse en su totalidad ó en lotes como de veinte varas de frente. Los que quieran tratar por él, ocurrirán á casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, quienes se hallan encargados de la venta. e 31

AGUA DE COLONIA,

SE vende una partida de superior calidad y una partida de 24 fardos hilo de acarreto. En casa de Guerin hijo, Soris y Ca., calle de la Paz No. 18. e 23 tfs

MUY INTERESANTE,

SE vende un boliche de panadería con todos los útiles necesarios para ponerse á trabajar en el mismo dia, muy acreditado, pues se venden de 60 á 65 pesos pan diarios, tiene una contrata muy ventajosa para el que la acepte, tiene un hermoso horno. El que se interese por ella, puede ocurrir a la misma casa calle de la Piedad No. 435 ó á la calle de la Plata No. 308 que encontrará con quien tratar.
f 3 3p

AVISO INTERESANTE.

EN uno de los mejores saladeros, situado sobre el mismo rio de Barracas, se admitará hacienda para salar por un precio moderado en cabeza. Del mismo modo se recibirán tambien cueros, que se entregarán ó salarán segun quieran los interesados, poniendolos en estado de embarque. Ocúrrase para tratar á la casa número 97 calle de la Victoria. f 3 3p

PAPAS INGLESAS.

SE acaban de desembarcar y se venden en el almacen calle de la Paz No. 20, igualmente

Manteca superior
Bacalao
Café
Ginebra de Holanda
Coñac &a. f 3 3p

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 94, se vende pan de privilegio al precio de 7 reales el peso. f 3 3p

SE NECESITAN DOS CONCHAVADAS,

UNA para la cocina y otra para el servicio de adentro. En esta imprenta darán razon. e 26 tfc

AVISO.

EL que quiera hacerse de una buena finca, situada en un parage principal de esta ciudad, ocurra á Lavalle y Macome, No. 36 calle de Potosí. e 23

LASTRE DE PIEDRA,

SE venden 30 toneladas : ocúrrase á Guerin hijo, Soris y Ca., calle de la Paz No. 18. e 26 tfs

AVISO.

EL que firma profesor dentista de Londres y aprobado por el Tribunal de Medicina de esta ciudad, tiene el honor de avisar al público que cediendo á los deseos de varias personas, que han sentido la utilidad de su modo de operar, ha recomenzado sus trabajos. Su metodo es nuevo y recientemente conocido aun en Europa. Para probar la utilidad de este nuevo método, bastará solo decir, que sin necesidad de muelles, alambres, &a. (escepto en los casos raros) pondrá una dentadura tal cual la natural, y de consiguiente capaz de desempeñar todas las funciones de esta. El se compromete á hacer los dientes y tambien está pronto á hacer ver la utilidad de este sistema á las personas que tengan la bondad de concurrir á su casa calle de la Victoria No. 148.

e 30 6p *Santiago Union Rowley.*

AVISO.

A los Estudiantes de Latinidad.

EN la calle de la Universidad No. 54 frente al Colegio, hay de venta gramáticas latinas por Antonio Nobrija. Tambien se hallan Diccionarios Latinos á precios sumamente moderados. feb. 1 4c

LADRILLOS.

LOS que necesiten edificar, pueden hacerlo muy equitativamente, ocurriendo al No. 55 calle de Chacabuco, en donde se podrá tratar con muestras á la vista por cualquiera cantidad de ladrillos de marca muy grande y tambien chica, sea de pared, techo ó piso de buena calidad. f 1 4c

AVISO.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio, se cita á Junta, á los acreedores de D. José Bozan para el dia 6 del entrante Febrero. Los que deberan concurrir á las once de la mañana en la Sala de dicho Tribunal, y de su órden se avisa al público.—Buenos Ayres, Enero 30 de 1832.

f 1 4p CASTELLOTE.

ACEITE

RIQUISIMO de Marsella, recien desembarcado, en canastitos de doce botellas grandes cada una, se vende en el almacen

No. 7

Calle de la Reconquista. e 31 tfc

SE VENDE.

UNA tienda con corto principal, hace buenos diarios, la casa tiene comodidad para toda clase de negocio. Ocúrrase calle de la Plata á las seis cuadras de la plaza al lado del No. 218. f4 8p

SE VENDE,

UNA pulpería situada en la calle del Brasil No. 69, con las comodidades necesarias. El que quiera comprarla, se verá con el dueño que en ella habita, es de corto principal. f 4 8p

AVISO.

EN casa de Martin Martinez y Ca. calle de la Florida No. 9, se venden á precios equitativos los géneros siguientes.

Bramantes, zarazas de diversas clases, lienzos americanos de varios anchos, bretañas, platillas, macedonias de colores, tafetanes para tragos, cortes de vestido de id., pañuelos de seda de taparse, cocos blancos, muselinas para colgaduras, brinos de diferentes calidades, gorras finas con galon de un sin numero de clases velos negros y blancos, pañuelos de coco de taparse, id. de varias closes chicos, zapatos de hombre y señora, abanicos finos, látigos de caleza, botones de nacar, cajitas de brochos, ridículos de mostacilla chicos y grandes, y otros muchos artículos. f4

AVISO.

A los padres de familia.

DN Pablo Abeille, educado en el seminario donde ha recibido las primeras órdenes sagradas, enseñó despues las buenas letras en Francia. Deseando hacerse útil á los padres de familia que se dignarán honrarle con su confianza, acaba de abrir un colegio en que enseñará á los jóvenes, el castellano, el latin, el frances, la aritmetica, la geografia y la historia. La religion católica y la buena moral servirán de base á la educacion. Tambien se enseñará á los alumnos si asi lo desoasen los parientes, las bellas artes que tanto contribuyen á que brillen los jóvenes en la sociedad.

Se halla en el colegio, calle de Potosí núm. 60, un prospecto que hará conocer las condiciones para los pupilos, medio-pupilos y esternos. f. 4 3p.

RIFA.

CON intervencion de la Policía, se rifará un libro de cien retratos grabados de los españoles ilustres, y un epitome de sus vidas : se rifa en 500 pesos, y los boletos se hallan de venta en la litografia del Estado, calle del 25 de Mayo número 110, donde se podrán ver. Precio de cada cédula 5 ps. e 23 tfs

AVISO.

HARINA de Norte América de la última cosecha y de superior calidad, se vende en casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. e 24 tfs

HAY A VENTA,

EN casa de Basavilbaso, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo :—

100 fardos lienzos americanos, cotonías zarazas, y listados
100 barricas harina
200 id. galleta de diferentes clases
100 medios barriles caballa
150 barriles alquitran
50 medios bocois cristalería
77 balas tabaco de Virginia y Kentucky
2 cajones efectos para librería, con papel de carta y otras clases, plumas tinteros, arenilleros, obleas, pizarras; &a.
1 fardo paño azul
Vestidos de espumilla y cinta de liston
1 cajon peinetas
2 id. pañuelos de seda
7 id. sombreros blancos superiores
30 id. té de diferentes calidades
1 id. botones negros de seda
20 id. tinta negra y encarnada
248 canastitos
12 docenas baldes azules con arcos de fierro
1 cajon jabon de olor
Cigarros havanos
Una mesa elegante con piedra de mármol.
Dos costureros
Un cajon botas y zapatos abotinados.
e 10 tfc

AVISO AL PUBLICO.

POR Superior disposicion y en las tardes de los dias que se espresarán se han de rematar á la puerta de la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, las fincas siguientes.

Para el 3.

La casa No. 206, cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de 7½ varas de frente al Norte con inclusion de las cargas, y 21 varas de fondo que corren al Sud avaluada en 13343 ps. 1 real.

Para el 4.

La casa No. 208 cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de 7½ varas de frente al Norte con inclusion de las cargas y 21 varas de fondo que corren al Sud, tasada en 14286 ps.

Para el 6.

La casa No. 210, cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de 7½ varas de frente al Norte con inclusion de las cargas, y 21 varas de fondo al Sud, avaluada en 15052 ps. 2 rs.

Para el 7.

La casa No. 218 y 220, cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de 14½ varas de frente al Norte, con inclusion de las cargas, advirtiendose que á las once varas se encuentra un martillo en dicho frente de 3½ varas y 7 de fondo, avaluada en 15958 ps. 1½ real.

Las personas que interesen, podrán enterarse de los tasaciones que existen en la oficina, con prevencion que verificados los remates, se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.—Buenos Ayres, Enero 20 de 1832.

e 21 SARMIENTO.

HAY A VENTA,

EN casa de Juan Echemburg y Ca., calle de la Reconquista No. 14.

Ginebra de N. A. en pipas y medias id.
Ginebron, y almidon de N. A. de trigo
Sillas americanas, pinturas, y cristales
Avalorios, espejos de varias clases
Paños, casimires, cintas de hilo
Camisas de hilo, un surtido de ollas de fierro y otros varios artículos. e 2t

AVISO.

DOÑA ANA VEALE, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que el primero de Febrero abrirá su tienda de modas en la calle del Perú No. 47. La señora Veale, habiendo tenido un giro bastante estenso en este ramo en Inglaterra, y conociendo perfectamente su oficio, espera por su atencion y buen desempeño, dar cumplimiento á las órdenes que se le confien. Tiene un gran surtido de sombreros de paja de Italia y de varias clases para hombres, señoras y niños, así como vestidos para niños y señoras. Limpia y compone igualmente toda clase de sombreros de modo que quedan como nuevos. Se reciben y egecutan con brevedad todas las obras concernientes á su oficio. f 1 5p

☞ADVERTENCIA!

SE previene al público que cualquiera demanda ó reclamo de la clase que fuere existentes contra el bergantin ingles *Hércules*, su capitan, ó tripulacion deberán ser presentados puntualmente para liquidacion, al capitan Peile, ó á el que subscribe hasta el dia Jueves 2 de Febrero entrante, porque pasada aquella fecha no serán atendidos

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
No. 88 calle de la Piedad.

LASTRE DE PIEDRA,

HAY de venta 30 toneladas en casa de Guerin hijo, Soris y Ca. calle de la Paz No. 81. e 3t

PAPAS INGLESAS.

SE acaban de recibir en el almacen No. 43½, calle de la Piedad, una partida de papas embarricadas con tierra, que á mas de ser muy frescas tienen la preferencia por la equidad en el precio. f4 tfc.

SE VENDE,

UN caballo doradillo de buena presencia, fuerte y de buen andar, calle de Belgrano No. 105. f 4 tfc.

FOR SALE,

A house situated, in the calle de Tucuman No. 23: any person wishing to purchase will apply either to Monsr. Ristorini calle de la Florida número 67 or to Mr. Hayton calle de Cangallo No. 62. e 3

SE VENDE,

Una casa en la calle de Tucuman No. 23. La persona que se interese en comprarla, ocurra á casa del señor Ristorini calle de la Florida No. 67, ó en casa del señor Hayton calle de Cangallo No. 62. e 3

AVISO.

Se alquila, se vende ó se cambia por alguna posesion de campo, la hermosa casa sita en la calle de la Reconquista No. 221. Es casa nueva con altos, y tiene un almacen espacioso. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir para tratar á la calle de la Piedad No. 90 ó á la calle de Belgrano No. 14. e 21 13s

AVISO.

Se vende una casa por el barrio del Socorro, en la calle de Talcahuano, de las cinco esquinas una cuadra para el Oeste, doblando para el Sud media cuadra, frente á la casa de D. Francisco Almeida, edificada en terreno de 20 varas de frente, y 59 de fondo, tiene seis piezas habitables recien compuestas y con buen jardin, con toda clase de árboles frutales. El que se interese por ella, ocurra á casa de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista No. 63. e 23

SE VENDE,

En la calle del Cerrito No. 227, una casa con treinta y cinco varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sud á la calle del Cerrito, tiene cinco cuartos con patios, cocina y 6 cuartos con estufas al lado de la calle del Temple al Norte con una esquina propia para una pulpería con mostrador y armazon, adentro una casa hermosa con una sala y 3 aposentos empapelada y con cielo-razo con puertas de vidriera y alacenas de vidrieras, con una araña en la misma sala y una estufa tambien, y afuera un parral arriba de la puerta y ventanas, un comedor, otro cuarto para criados y cocina, algibe hermoso en el mismo patio, una huerta con árboles frutales;—una panaderia y todo material para amazar, con dos patios, con un pozo de valde en la misma : está tasado en cuarenta mil pesos, pero en treinta mil ps. se vende. Adentro vive el dueño quien dará razon. e 16 3mc

SE ALQUILA,

Una hermosa casa, que por su gran comodidad es propia para una familia numerosa, ó para una casa de comercio : tiene un hermoso almacen de cerca de setenta varas, á mas de veinte y tantas piezas de las cuales hay algunas empapeladas y con chimeneas. Está situada en la calle de la Catedral No. 128, tres cuadras de la plaza de la Victoria para el Retiro : para enterarse mas circunstanciadamente ocúrrase á la botica de Mr. Jenkinson en la plaza de la Victoria.
f 3 tfc

SE ALQUILA,

La casa No. 37 altos y bajos, contiene trece piezas y algibe, calle de Suypacha media cuadra de San Miguel. Para tratar se ocurrirá á la calle del Perú No. 7. f 3 4p

SE VENDE.

Por las dos terceras partes de su valor.

La casa de D. Juan José Sandobal, situada en el pueblo de San Isidro, media cuadra al Sud de la plaza y edificada en 33½ varas de frente con 56 de fondo, consta de ocho piezas de azotea buenas y en estado decente. Quien quiera comprarla, vease con el mismo en su casa morada, calle de la Paz No. 89, ó en la calle de Cangallo No 99 donde se le encontrará á cualquiera hora del dia.
f 4 2p

Gran Baratillo de bebidas superiores.

EN el almacen calle de Potosí No. 58, hay de venta lo siguiente :

Vino carlon superior ....á	22 rs.	frasco.	
Caña de la Habana... ..á	22 "	"	
Id. del Brasil ....á	20 "	"	
Vino blanco seco, á 3 pesos	4 "	"	
Id. de Málaga...á 3 pesos	4 "	"	
Aguardiente de España de 33 grados á 6 ps.		"	
Ginebra de Holanda á 3 ps.	4 "	"	
Aceyte frances superior á 3 ps. 4 rs. bot.			

☞En el mismo almacen, hay una partida de manteca fresca recien llegada en cuñetes que se venderá por mayor y menor por cuñetes á 2 ps. libra y al menudeo á 18 rs. libra, y otros muchos renglones á precios equitativos. e 30 8p

COCINERO O COCINERA,

SE necesita para conchavar ; debe tener alguna persona conocida que dé garantía de su conducta. En el Ateneo Argentino, calle del 25 de Mayo No. 110 darán razon. e 30

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. e 6